



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CHUECA

Mediante Decreto de Alcaldía número 80/2016, de fecha 29 de julio de 2016, se resolvió la iniciación de expediente administrativo para la alteración de la calificación jurídica del vehículo Mercedes, tipo/ variante/versión 639, denominación comercial 111 CDI, con matrícula 4841 FRK, número de bastidor WDF63970313347931, que figura bajo la titularidad del Ayuntamiento de Chueca (Toledo) y que tiene la calificación jurídica de bien de dominio público, adscrito al servicio público de transporte colectivo de viajeros, a fin de desafectarlo y transformar así su actual naturaleza de dominio público de servicio público a patrimonial.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, a fin de que en el plazo de un mes desde su publicación se pueda examinar el expediente y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Chueca 29 de julio de 2016.–El Alcalde, Santiago Sánchez Galán.

N.º 1.-4658